

SANIDAD VEGETAL

SÉPTIMO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA BROCA DEL CAFÉ

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, julio de 2018 Campaña contra la broca del café

Recurso autorizado: 35.53 millones de pesos

Antecedentes

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 730,011 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto concentran más del 90% de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.82 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 5,489 millones de pesos (SIAP, 2018).

Situación fitosanitaria actual

La broca del café se encuentra presente prácticamente en todas las zonas productoras de café del país (figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el 2017, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones entre el 0% (Jalpan de Serra, Querétaro) al 8.2% (Santa María Chilchotla, Oaxaca).



Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA, 2018.

Informe de acciones operativas, julio de 2018 Campaña contra la broca del café

Avances de las acciones operativas

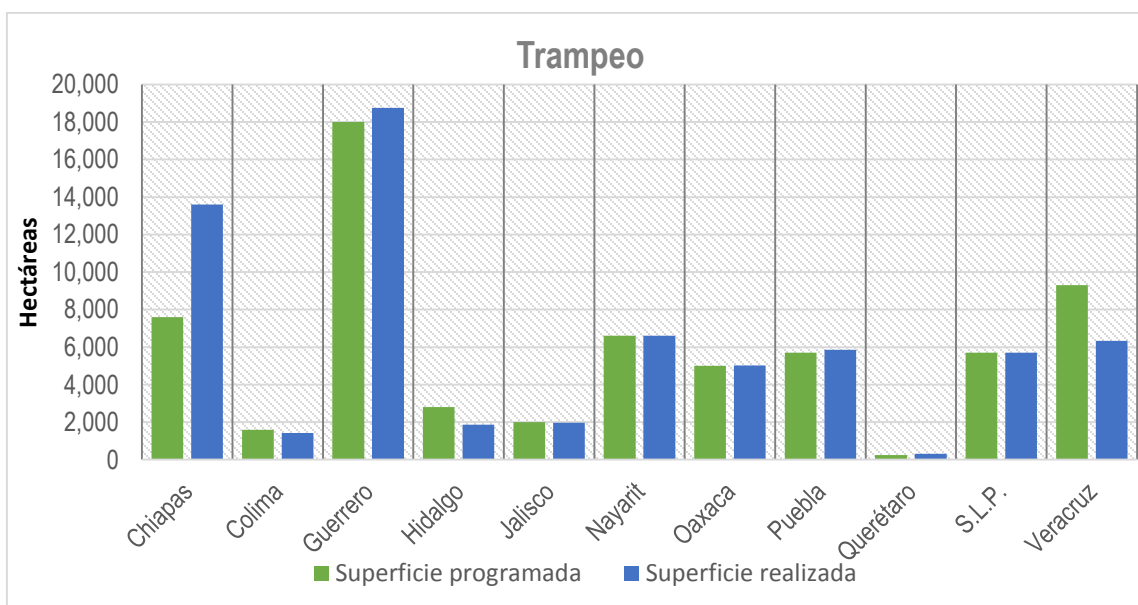
Trampeo. Se instalaron 10,932 trampas artesanales en 486 predios en una superficie de 686 hectáreas, distribuidas en los estados de Colima, Puebla, Querétaro y Veracruz. Asimismo, se realizó el cambio de atrayente en una superficie de 4,867 hectáreas (77,864 goteros); conforme al siguiente cuadro:

No.	Estado	Superficie (Ha)	No. de trampas instaladas	No. de predios trampeados	Superficie con cambio de atrayente (Ha)
1	Chiapas	0	0	0	377
2	Colima	32	504	11	0
3	Guerrero	0	0	0	0
4	Jalisco	0	0	0	898
5	Nayarit	0	0	0	2,125
6	Oaxaca	0	0	0	0
7	Puebla	171	2,728	76	338
8	Querétaro	25	406	71	0
9	San Luis Potosí	0	0	0	1,129
10	Veracruz	458	7,294	328	0
	Total	686	10,932	486	4,867

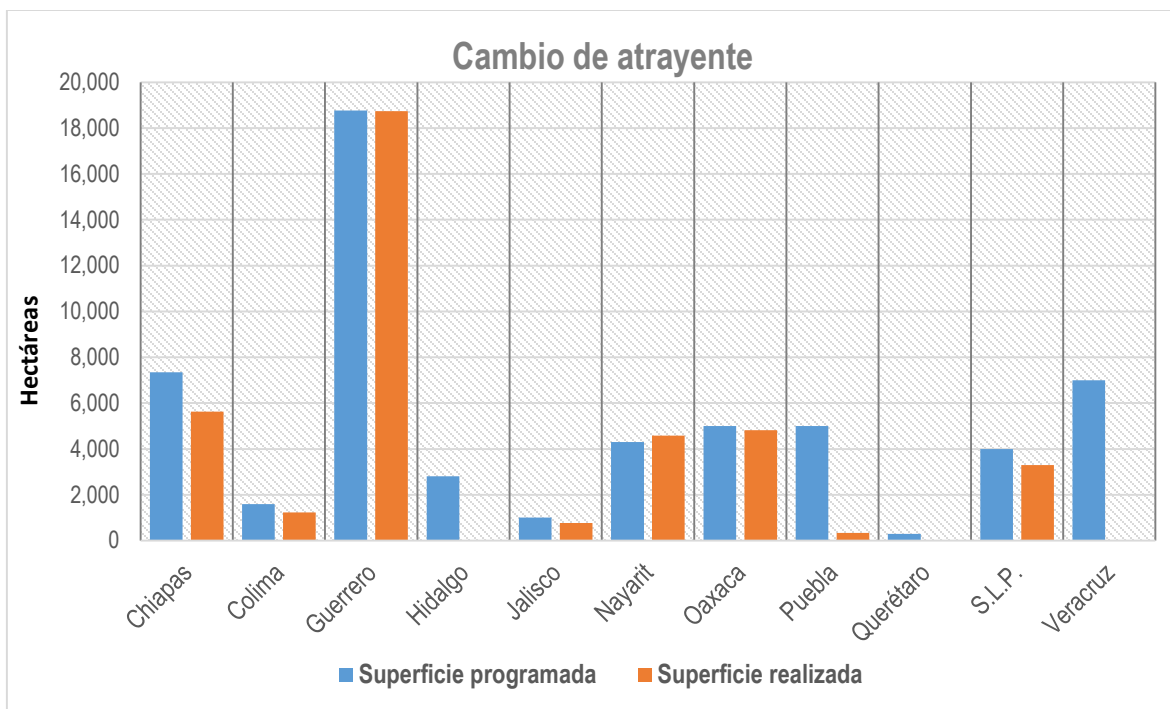
Muestreo: Se muestrearon 104.5 hectáreas de café distribuidas en 14 municipios del estado de Oaxaca.

Acumulado al mes de julio

Gráfica 1. Superficie programada a atender con la acción de trampeo y realizada al mes de julio de 2018.
Fuente: DGSV, 2018.



Informe de acciones operativas, julio de 2018
Campaña contra la broca del café



Gráfica 2. Superficie programada a atender con cambio de atrayente y realizada al mes de julio de 2018. Fuente: DGSV, 2018.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Al mes de julio de 2018, se instalaron 1,078,864 trampas artesanales en Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, en una superficie de 67,423 hectáreas (gráfica 1), lo que en el mediano plazo contribuirá a reducir los niveles de infestación de la broca del café en los sitios atendidos, debido a la instalación oportuna de las mismas, conforme a lo señalado en el manual operativo de la campaña (hasta 80 días después de la floración principal).

No obstante, la radicación extemporánea de los recursos económicos a los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, podría propiciar el incremento de los niveles de infestación de la broca del café en algunos estados (Hidalgo y Veracruz), al no cumplir con las metas de la superficie a trampear. Asimismo, no todas las entidades han realizado el cambio de atrayente (Puebla, Querétaro y Veracruz), lo cual impacta negativamente para el cumplimiento de las metas de la campaña (gráfica 2).

Informe de acciones operativas, julio de 2018 Campaña contra la broca del café

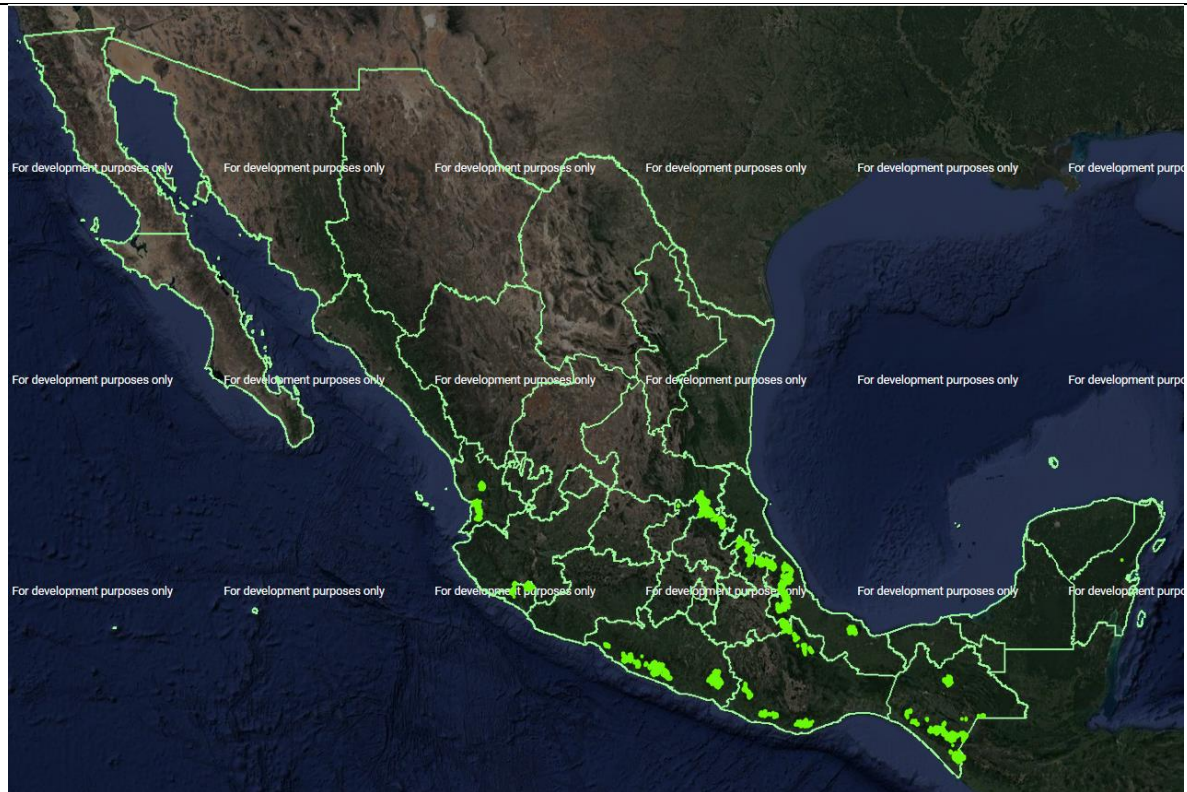


Figura 2. Sitios atendidos con la acción de trampeo y cambio de atrayente en el mes de julio de 2018. **Fuente:** DGSV, 2018.

Responsables de elaboración: Ing. Félix Martínez Salazar e Ing. Ulises Vertin Castro Aparicio